

ACTA DE LA SESIÓN DEL 11 (ONCE) DE MARZO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CAPITAL COMÚN (BP9723)

A las 8:30 am del lunes 11 (once) de marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), en COPARMEX NL con domicilio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc número 757, Barrio Antiguo Centro, Monterrey, Nuevo León, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Capital Común (BP9723) cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se agrega al final de la presente Acta.

La sesión de desahogó en conformidad con lo siguiente:

DESAHOGO

I. Bienvenida

A fin de desahogar el punto uno de la agenda, el Presidente del Comité Técnico, Eduardo Garza T. Junco, da la bienvenida a los asistentes de la reunión y agradece su presencia. Posteriormente se continuó con los demás puntos en la agenda.

II. Verificación de lista de asistencia y quorum

En el segundo punto, se verifica la lista de asistencia, y confirma que existe el quórum necesario (se agrega la lista al final de la presente acta); por lo que, el Presidente del Comité Técnico declara legalmente instalada la sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Capital Común (BP9723).

III. Lectura y aprobación del orden del día

Se propone a la consideración de las y los asistentes la consideración del Orden del Día a la que se sujetará la sesión:

- I. Bienvenida**
- II. Lista de asistencia y verificación de quórum**
- III. Aprobación del orden del día**
- IV. Lectura y aprobación de minuta de última sesión**
- V. Acta Constitutiva Fundación Capital Común**
- VI. Presentación y en su caso aprobación de Proyectos a Apoyar**
- VII. Propuesta de Plan de Trabajo 2024 del Fideicomiso**
- VIII. Cierre**

ACUERDO



ÚNICO-. Una vez enteradas las personas presentes, sobre el contenido del Orden del Día, aprobaron por unanimidad.

IV. Lectura y aprobación de minuta de última sesión

Se procedió a dar lectura a la minuta de la última sesión y puso a votación.

ACUERDO



ÚNICO-. Las personas asistentes aprobaron por unanimidad las minutas de la última sesión.

V. Acta Constitutiva Fundación Capital Común

Se pasó al quinto punto del Orden del Día. Mónica Bichara y Armando Estrada explicaron porque se decidió no hacer una donataria autorizada; luego explicaron que habría dos asociados de Capital Común: el fideicomiso y el secretario técnico. Explicaron que, al no ser donataria autorizada, por razones de eficiencia fiscal, era mejor que el “fideicomiso” aportara a capital, así mismo era un mecanismo de que los integrantes de gobierno tuvieran presencia en la AC. Se discutió sobre abrir una segunda AC como donataria autorizada. Gabriel Chapa, hizo la pregunta respecto a que contablemente el aumento a capital sería infinito, a lo que Javier Arteaga contestó que sí, y que si bien era “raro” no había ningún problema. Javier Navarro preguntó respecto el gasto de capital, a lo que le contestaron que se anotaba como pérdidas. Se propuso conseguir el visto bueno de parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

ACUERDO



ÚNICO-. Las personas asistentes aprobaron por unanimidad el trabajo realizado en relación al acta constitutiva de Capital Común. Así mismo, se aprobó pedir autorización de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado para conseguir su respectivo Visto Bueno.

VI. Presentación de Proyectos a Apoyar

Se procedió con el punto seis del Orden del Día. Armando Estrada explicó: el proceso de escucha, enumeró los objetivos, el flujo operativo para la selección de iniciativas, los portafolios de inversión, las características de las iniciativas de inversión, tipos de financiamiento, mecanismos de atracción de propuestas y 6 posibles propuestas de inversión.

Respecto al proceso de escucha se habló de la posibilidad de tener acercamientos con municipios, a lo que se especificó que, respecto a ello, solo fuera en una etapa de investigaciones y no apoyar necesariamente proyectos específicos del municipio. Javier Navarro pidió que tuviéramos cuidado para que ningún tipo de propuesta quedase excluida. También se discutió sobre el significado de convocatoria abierta, y asegurarnos que no se refiera a que sea de temática abierta. A lo que Armando Estrada contestó que por abierta se entendía que cualquiera podría aplicar conforme a los lineamientos temáticos de la convocatoria. Bernardo Turner, hizo el comentario sobre la necesidad de hacer un lanzamiento formal y cuidar los procesos, que sería pertinente que las primeras propuestas a fondear sean de convocatorias y no de asignación directa.

No se puso nada a votación.

VII. Propuesta de Plan de Trabajo 2024 del Fideicomiso

Se procedió con el punto siete del Orden del Día. Se explicó el plan de trabajo empezando por lo que se ha realizado: los lineamientos de inversión social con base en el estudio de BCG y los mecanismos de atracción (bases y formularios). Se procedió luego a explicar el trabajo que sigue conforme a la siguiente tabla:

Entrega de bases y formularios a las dependencias y proyectos de acuerdo a criterios BCG y acuerdos del Consejo	Marzo
Proceso de escucha y mejora de proceso de gestión de propuestas	Abril y mayo (recibirán opciones para sumarse)
Sesión de aprobación de estatutos de Capital Común (virtual)	Propuestas 21 de marzo 4 pm ó 22 de marzo 9 am
Sesión de revisión de propuestas por parte de Capital Común (presencial)	Propuestas 25 de abril 9 am a 12 pm ó 3 pm a 6 pm
Sesión de Comité Técnico (presencial)	Sesión de Consejo CT está en 10 de Junio Se propone adelantar a 6 de Mayo
Sesión de Comité Técnico para seguimiento a proyectos	9 de Septiembre de 2024
Implementación, acompañamiento y monitoreo de proyectos	Mayo a Diciembre
Sesión de cierre 2024 Comité Técnico	9 de Diciembre 2024

Se pusieron a votación las tareas que no tenían fecha fija: Primero se puso a consideración la fecha de la Sesión de aprobación de estatutos de Capital Común (virtual). Así mismo se puso a consideración la fecha

de la Sesión de revisión de propuestas por parte de Capital Común. Por último, se propuso cambiar de la Sesión de Comité Técnico (presencial).

ACUERDOS

PRIMERO.- Los miembros del Comité Técnico votaron por unanimidad el plan de trabajo para el 2024.

SEGUNDO.- Se aprobó por mayoría de votos que la Sesión de aprobación de estatutos de Capital Común (virtual) se realizará el 21 de marzo a las 16:30.

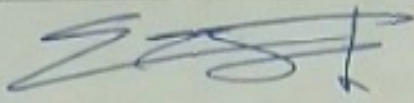
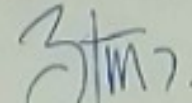
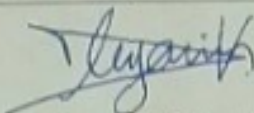
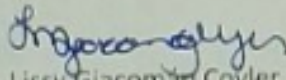
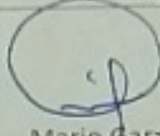
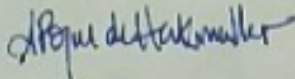
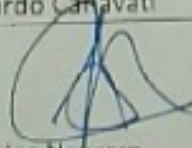
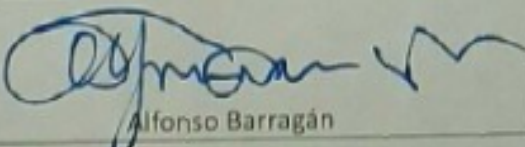
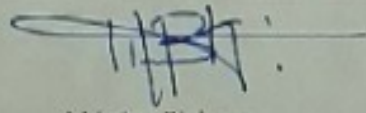
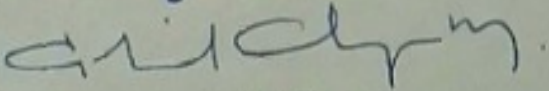
TERCERO. Se aprobó por mayoría de votos que la sesión de revisión de propuestas por parte de Capital Común se realice el 25 de abril de 15:00 a 18:00 horas.

CUARTO.- Se aprobó por mayoría de votos que la sesión de Comité Técnico (presencial) se adelante del 10 de junio al 6 de Mayo a las 08:30 horas.

VIII. Cierre

En el último orden del día se agradeció a los y las asistentes de la sesión su participación. Agotados los puntos de esta agenda, concluye la sesión a las 10:50 de la mañana del día 11 (once) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro). Firman abajo los asistentes.

FIRMAS: SESIÓN DEL 11 DE MARZO 2024

	
Eduardo Garza T. Junco	Bernardo Turner-González
	
Deyanira Delgado	Haide Sánchez Hernández
	
Javier Arteaga Asís	Jorge Santos Reyna
Jorge Treviño Sada	José Wapinski
	
Lissy Giacomani Coyer	Mario Garza Arizpe
	
Sandra Pozas García	Itzel Castillo Almanza
Ricardo Canavati	Iván Rivas
	
Javier Navarro	Vacante (Martha Herrera)
	
Alfonso Barragán	Mónica Bichara
	
Gabriel Chapa	Gerardo Palacios
Anilú Bendición	

Lisa de asistencia: Sesión 11 de diciembre 2023

 Eduardo Garza T. Junco	 Bernardo Turner González
 Deyanira Delgado	 Haidé Sánchez Hernández
 Javier Arteaga Asís	 Jorge Santos Reyna
 Jorge Treviño Sada	 José Wapinski
 Lissy Giacomán Coyer	 Mario Garza Arizpe
 Sandra Pozas García	 Itzel Castillo Almanza
 Ricardo Canavati	 Iván Rivas
 Javier Navarro	 Vacante (Martha Herrera)
 Alfonso Barragán	 Mónica Bichara
 Gabriel Chapa	 Gerardo Palacios
 Anilú Bendición	